



La invención a que se refiere la presente memoria es totalmente nueva en España, no habiendo sido explotada con anterioridad a la fecha de la presente solicitud en nuestro país.

5 El objeto propuesto por el solicitante con esta invención es proporcionar a los industriales que precisan llevar a cabo trabajos de pulverización, tales como panaderías, confiterías, etc., un pulverizador de líquidos que permite, mediante empalme de un tubo de goma de dimensiones convenientes al lugar donde se desea desarrollar el trabajo de pulverización, pulverizar 10 sustancias sin necesidad de manejar con las manos las cosas u objetos a que se destine el pulverizado, aunque se encuentren dichas cosas u objetos colocadas en estantes, mesas, etc., en cualquier parte.

15 Para mejor comprensión de la descripción que sigue se adjuntan dibujos a los cuales se hace referencia a lo largo de la misma.

Se compone este nuevo pulverizador de líquidos de un cuerpo (1), en cuyo interior lleva un vástago de válvula (2) y en uno de sus extremos la válvula (8) y en el otro la manilla (10) articulada mediante los ejes (9). También lleva en 20 su interior el citado cuerpo una arandela de obturación (3), colocada al final de un muelle (4) que rodea al citado vástago de la válvula.

25 En la parte superior del cuerpo referido y en un resalte va dispuesta la boquilla (5), que lleva en su interior un pistón pulverizador (6), unida mediante la junta de unión (7).

30 En la parte posterior del cuerpo citado, o sea en aquella que vá la válvula, se coloca una junta de casquillo para sujeción de un tubo de goma, representando (11) la citada junta y (12 y 13) el casquillo y el tubo de goma respectivamente.



La Fig. 1ª, ya explicada, representa una sección longitudinal del pulverizador, y la Fig. 2ª, vista en planta del mismo.

35 Este pulverizador funciona en virtud de que el muelle espiral (4) ejerce una presión sobre el reborde del vástago (2) y comprime la válvula (8) contra el asiento del orificio de salida del líquido del casquillo (12) por donde tiene entrada el pulverizador en la dirección indicada por la flecha, cerrando el paso del líquido.

40 Presionando entonces con la mano la manilla (10) se mueve el vástago contra el muelle (4) comprimiéndole y entonces sube la válvula (8) por la presión del líquido, dejando pasar a este a la cámara donde se halla el pistón pulverizador (6) saliendo todo el líquido pulverizado al exterior por el orificio de la boquilla (5).

45 Al dejar de presionar la manilla (10) vuelve a cerrarse la válvula (8) por la presión del muelle espiral (4) cesando la salida del líquido.

50 Las principales ventajas que se consiguen con el empleo de este nuevo pulverizador de líquidos, consisten en que permite pulverizar cualesquiera sustancias donde quieran que se encuentren los objetos a pulverizar, sin más que empalmar un tubo de goma de dimensiones convenientes al pulverizador, todo ello sin tener que manejar los objetos o sustancias con la

55 mano. La idea a que se refiere la precedente descripción puede ser variada en lo que concierne a sus formas de realización, sin que por ello cambie la esencia de la misma, que se reivindica en la siguiente



60

N O T A

En resumen; la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

65

70

1ª.-Nuevo pulverizador de líquidos, caracterizado porque se compone de un cuerpo en cuyo interior lleva un vástago de válvula y en uno de sus extremos la válvula, y en el otro la manilla, articulada mediante los ejes, llevando también en su interior el citado cuerpo una arandela de obturación colocada al final de un muelle que rodea al citado vástago de la válvula y en la parte superior del cuerpo referido y en un resalte va dispuesta la boquilla que lleva en su interior un pistón pulverizador, unida mediante la junta de unión, mientras que en la parte posterior del cuerpo citado, o sea en aquella que vé la válvula se coloca una junta de casquillo para sujeción de un tubo de goma.

75

80

85

2ª.-Nuevo pulverizador de líquidos, según la reivindicación anterior, caracterizado porque funciona en virtud de que el muelle espiral ejerce una presión sobre el reborde del vástago y comprime la válvula contra el asiento del orificio de salida del líquido del casquillo por donde tiene entrada el pulverizador en la dirección indicada por la flecha, cerrando el paso del líquido, presionando entonces con la mano la manilla, se mueve el vástago contra el muelle comprimiéndole y entonces sube la válvula por la presión del líquido, dejando pasar a este a la cámara donde se halla el pistón pulverizador, saliendo todo el líquido pulverizado al exterior por el orificio de la boquilla, dejando de presionar la manilla vuelve a cerrarse la válvula por la presión del muelle espiral, cesando la salida del líquido.

3ª.-"NUEVO PULVERIZADOR DE LIQUIDOS"

Según se describe en la presente memoria que consta de...

= 5 =

29478



cinco hojas escritas a máquina y dibujos.

Madrid, 4 de Enero de 1.952

~~Francisco Javier Plaza~~ PLAZA-

P. P.

29478



Fig. 1.

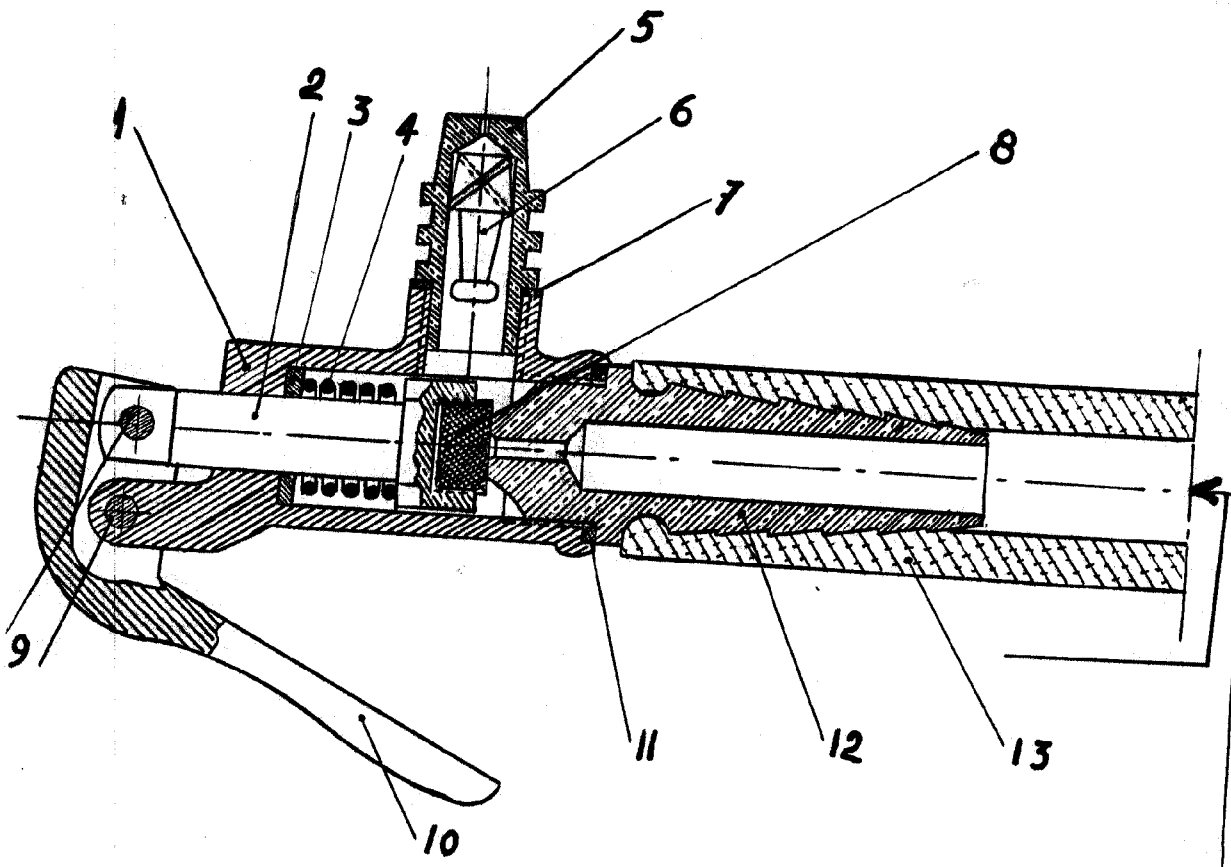
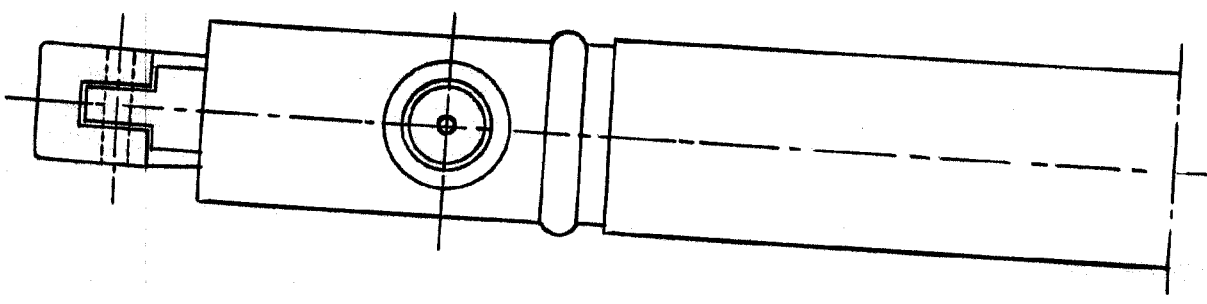


Fig. 2.



ESCALA VARIABLE
Madrid, 24 ENE. 1952 de 1952
Francisco Javier Plaza
P. P.

